

## **Programa de posgrado en litigación penal. Universidad de Buenos Aires.**

**Materia: Fundamentos constitucionales de la litigación penal.**

**Docente a cargo: Alberto BINDER, Ángela LEDESMA e Ignacio TEDESCO**

**Carga horaria:** 32 horas, en ocho reuniones consecutivas de 4 horas cada una de ellas.

### **Objetivos**

Este curso se propone estudiar los fundamentos de un enjuiciamiento penal que responda a las máximas constitucionales que importan un verdadero sistema adversarial. Para ello no sólo se tendrán los contenidos mínimos de la asignatura, sino que también se profundizará dichos contenidos a partir de una serie de ejercicios desde los cuales se puedan introducir las bases de lo que importa la litigación penal como una forma, entre otras, de producción constitucional de la prueba.

### **Metodología de enseñanza-aprendizaje**

Dada las características de este curso, ser una materia inicial en el Programa de litigación penal y enjuiciamiento penal adversarial, la metodología será, en primer lugar, expositiva, a los fines de que se puedan establecer los marcos teóricos de análisis. A partir de ello, posteriormente, se alentará la realización de las prácticas iniciales que importa toda litigación penal que se corresponda con un proceso penal adversarial. El desarrollo de los distintos puntos del programa se constituirán en la guía propia del cronograma de temas a desarrollar en cada una de las reuniones previstas. Temas que, asimismo, se presentan con una bibliografía básica y específica que especialmente se recomienda.

### **Metodología de evaluación**

Los participantes de este curso serán evaluados a través de su participación en el ejercicio de una serie de prácticas que se alentarán al igual que de una evaluación oral.

### **Programa y bibliografía específica**

#### **Tema 1**

**Los sistemas de enjuiciamiento penal. Sistema Acusatorio. Sistema inquisitivo. Sistema inquisitivo reformado. El enjuiciamiento penal adversarial. El problema de la verdad en el proceso penal.**

- MAIER, Julio B.J., *Derecho procesal penal*, T. I: *Fundamentos*, 2da. ed., Editores del Puerto, Buenos Aires, 1996, pp. 442-468.

- FERRAJOLI, Luigi, *Derecho y Razón. Teoría del garantismo penal*, Trotta, Madrid, 1995, Cap. 9, acápite 39, apartados 1 y 2, 561-566 y pp. 33-90.

- FOUCAULT, Michael, *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona, 1991; en especial: conferencias segunda y tercera, pp. 37-88.

- LANGER, Máximo, "La dicotomía acusatorio-inquisitivo y la importación de mecanismos procesales de la tradición jurídica anglosajona. Algunas reflexiones a partir del procedimiento abreviado", en HENDLER, Edmundo S. (comp.), *Las garantías penales y*

procesales. *Enfoque histórico-comparado*, Editores del Puerto, Buenos Aires 2001, pp. 243-250.

- GUZMÁN, Nicolás, *La verdad en el proceso penal. Una contribución a la epistemología jurídica*, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2006, pp. 7-59.

- BOVINO, Alberto, "Juicio y verdad en el procedimiento penal" en AA.VV., *Estudios sobre Justicia Penal. Homenaje al Profesor Julio B. J. Maier*, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2005, pp. 219-240.

## **Tema 2**

### **El principio de participación popular. El juicio por jurados. Clases y consecuencias.**

- HENDLER, Edmundo S. y CAVALLERO, Ricardo, *Justicia y participación. El juicio por jurados en materia penal*, Universidad, Buenos Aires, 1988, Cap. 5 y 6 pp. 95-143.

- HENDLER, Edmundo S., "El significado garantizador del juicio por jurados", en AA.VV., *Estudios sobre Justicia Penal. Homenaje al Profesor Julio B. J. Maier*, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2005, pp. 329-341.

- HENDLER, Edmundo S., "Jueces y jurados: ¿una relación conflictiva?", *Nueva Doctrina Penal*, 1999/B, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2000, pp. 439-457. También puede consultárselo en [http://www.catedrahendler.org/doctrina\\_in.php?id=59](http://www.catedrahendler.org/doctrina_in.php?id=59)

- HENDLER, Edmundo S., *El juicio por jurados. Significados, genealogías, incógnitas*, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2006.

## **Tema 3**

### **El problema de la acción penal. El principio legalidad procesal y el principio de oportunidad.**

- MAIER, Julio B.J., *Derecho procesal penal*, T. I: *Fundamentos*, 2da. ed., Editores del Puerto, Buenos Aires, 1996, pp. 825-841.

- BINDER, Alberto M., "Legalidad y oportunidad", en AA.VV., *Estudios sobre Justicia Penal. Homenaje al Profesor Julio B. J. Maier*, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2005, pp. 205-217.

- ANITUA, Gabriel y BORINSKY, Mariano, "Principios de legalidad y oportunidad en los sistemas procesales penales europeos", en HENDLER, Edmundo S. (dir.), *Sistemas procesales penales comparados*, Ad-Hoc, Buenos Aires, 1999, pp. 447-484.

## **Tema 4**

### **El rol del Ministerio Público. El rol de la víctima en el proceso penal: la querrela penal. Derecho de la defensa: conocimiento de la imputación y derecho a contar con un abogado defensor.**

- BOVINO, Alberto, "La persecución penal pública en el derecho anglosajón", *Pena y Estado*, nº 2, Editores del Puerto, Buenos Aires, 1997, pp. 35-79.

- MAIER, Julio B. J. (Comp.), *De los delitos y de las víctimas*, Ad-Hoc, Buenos Aires, 1992.

- MAIER, Julio B. J., "El Ministerio Público: ¿un adolescente?", en - MAIER, Julio B. J. (Comp.), *El Ministerio Público en el proceso penal*, Ad-Hoc, Buenos Aires, 1993, pp. 17-36.

- BOVINO, Alberto, "La participación de la víctima en el proceso penal", en su *Problemas del derecho procesal penal contemporáneo*, Editores del Puerto, Buenos Aires, 1998, pp. 87-118.

- MAIER, Julio B.J., *Derecho procesal penal*, T. II: *Sujetos procesales*, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2003, pp. 361-386.

- FERRAJOLI, Luigi, *Derecho y Razón. Teoría del garantismo penal*, Trotta, Madrid, 1995, pp. 606-610.

### **Tema 5**

**La prueba y sus fundamentos sociojurídicos. La prueba y la evidencia. Conceptos. Diferenciación. La prueba y sus fundamentos constitucionales. Principios de imparcialidad, acusatorio, contradictorio e intermediación.**

- TARUFFO, Michele, *La prueba de los hechos*, Trotta, Madrid, 2002.

- TARUFFO, Michele, *La prueba*, Marcial Pons, Madrid, 2008.

### **Tema 6**

**Nulidades procesales. La regla de exclusión y las llamadas prohibiciones probatorias.**

- CARRIÓ, Alejandro D., *Garantías constitucionales en el proceso penal*, 4ª ed, Hammurabi, Buenos Aires, 2000; Cap. VI, *Exclusión de prueba obtenida ilegalmente*, pp. 229/267.

- MILLER, J., GELLI, M. A., CAYUSO, S. y GULLCO, H, *Constitución, poder político y derechos humanos*, Tomo III, "Garantías Constitucionales en el proceso penal", Buenos Aires, La Ley, 2002, pp. 1-14.

- HENDLER, Edmundo S., *La regla de exclusión en Inglaterra, Nueva Doctrina Penal*, 2000/A, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2001, pp. 253-268. También puede consultárselo en [http://www.catedrahendler.org/doctrina\\_in.php?id=83](http://www.catedrahendler.org/doctrina_in.php?id=83)

ARMENTA DEU, *La prueba ilícita (Un estudio comparado)*, Marcial Pons, Madrid, 2009.

### **Tema 7**

**El debate. Los principios de oralidad, intermediación y publicidad. Procedimiento. Presentación de pruebas. Cross examination.**

- MAIER, Julio B.J., *Derecho procesal penal*, T. I: *Fundamentos*, 2da. ed., Editores del Puerto, Buenos Aires, 1996, pp. 647-663.

- ANITUA, Gabriel Ignacio, *Justicia penal pública. Un estudio a partir del principio de publicidad de los juicios penales*, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2003; pp. 315-376.

- BOVINO, Alberto, "El debate en el Código Procesal Penal de la Nación", en su *Problemas del derecho procesal penal contemporáneo*, Editores del Puerto, Buenos Aires 1998, pp. 235-264.

- BUNGE CAMPOS, Luis M, "Cross examination" en *Lecciones y ensayos*, 1995-63, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1995, pp. 45-62.

### **Tema 8**

**La prueba y su valoración. Íntima convicción y sana crítica racional. Los estándares de prueba. Duda razonable e *in dubio pro reo*.**

- ANDRÉS IBAÑEZ, Perfecto, *Prueba y convicción judicial en el proceso penal*, Hammurabi, Buenos Aires, 2009.

- LAUDAN, Larry, "Por qué un estándar de prueba subjetivo y ambiguo no es un estándar", *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 28, 2005, pp. 95-113.

- LAUDAN, Larry, *El estándar de prueba y las garantías en el proceso penal*, Hammurabi, Buenos Aires, 2011.

## **Bibliografía general**

BAYTELMAN, Andrés y DUCE, Mauricio, *Litigación penal. Juicio Oral y prueba*, Ed. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 2004.

BINDER, Alberto, *La implementación de la nueva justicia penal adversarial*, Ed. Ad-Hoc, Bs. As., 2012.

- LORENZO, Leticia, *Manual de litigación*, Ediciones Didot, Bs. As., 2012.

- MAIER, Julio B.J., *Derecho procesal penal, T.I. Fundamentos*, 2da. ed., Editores del Puerto, Buenos Aires, 1996.

- TARUFFO, Michele, *La prueba de los hechos*, Trotta, Madrid, 2002 (trad. J. Ferrer Beltrán).